

INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACION EMPRESARIAL “I.T.C.E.” S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

1. Información General

La empresa INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACION EMPRESARIAL “I.T.C.E.” S.A., es sociedad anónima, constituida el 17 de Agosto del 2000 en Ecuador antes el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, regulada por la Ley de Compañías, con resolución No. 00-G-IJ-0007590, su actividad principal es el asesoramiento y capacitación en general en los campos económico, inmobiliario, financiero, contable, mecánico, eléctrico, naval, industrial, agroindustrial, agrícola, agropecuario, jurídico, investigación de mercado y de comercialización a toda clase de personas naturales y jurídicas sean estas empresas e instituciones privadas y públicas en los campos de gestión de calidad y productividad, con RUC No. 0992232528001 y expediente No.107116.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, en Junín 114 y Malecón Simón Bolívar.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2016	1.1%
2015	3.4%
2014	3.7%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las *NIIF para las PYMES* vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de **Instituto Técnico de Capacitación Empresarial “I.T.C.E” S.A.** al 31 de diciembre del 2016, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACION EMPRESARIAL “I.T.C.E.” S.A.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo al término del ejercicio económico 2016 es cero, por no tener actividad operacional por más de cinco años consecutivos.

Por lo consiguiente en la junta de accionistas se procedió a disolver la compañía “I.T.C.E.” S.A., después de la cancelación respectiva por la venta de la propiedad que respalda al Capital Social o Patrimonio.

4. Hechos Ocurridos Despues del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 6 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requiera revelación.

5. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos el 6 de Abril del 2017 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
